



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

H. CONSEJO TÉCNICO

SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS
ARTÍCULOS 23 y 25 de Reglamento General de Inscripciones

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA F.E.S. IZTACALA
P R E S E N T E

Form with fields: ALUMNO(A), Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s), Carrera, Núm. Cuenta, Generación, Domicilio Calle y Número, Colonia, Delegación o Municipio, Código Postal, Teléfono y celular

Me permito solicitar ante ustedes se me autorice suspender mis estudios de la Carrera de _____

_____ del Semestre _____ al Semestre _____ con base en lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones aprobado por el Consejo Universitario el 1º de Julio de 1997.

Una vez concluido el tiempo autorizado por el Consejo Técnico, me sujetaré a lo señalado en el artículo 25 del mismo ordenamiento jurídico enunciado con anterioridad para los efectos de reinscripción, siempre y cuando no se hayan extinguido los plazos señalados en el artículo 22 del mismo reglamento.

Asimismo, acepto que mi reingreso se efectúe al semestre o año próximo a iniciar según corresponda a mi plan de estudios y conforme a lo establecido por el artículo 32 del Reglamento General de Inscripciones, a fin de no afectar los plazos previstos señalados en el precepto legal mencionado con respecto al tiempo para estar inscrito en la Universidad y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos del ciclo educativo en el que me encuentro inscrito.

ATENTAMENTE

Los Reyes Iztacala a ____ de _____ de 20 ____

FIRMA DEL ALUMNO(A) | VISTO BUENO DEL JEFE (A) DE CARRERA

REQUISITOS ANEXAR COPIA FOTOSTATICA DE:

- a) Constancia de Historia Académica reciente con firma y sello de la Unidad de Administración Escolar (los alumnos de nuevo ingreso deberán presentar su tira de materias).
b) Carta de exposición de motivos firmada por los interesados.

NOTAS IMPORTANTES:

- c) Al autorizarse la suspensión temporal de estudios se pierde el seguro médico facultativo por el tiempo que dure la suspensión temporal.
d) Para que proceda la suspensión temporal, el alumno debe recoger su respuesta en los siguientes 10 días hábiles a la sesión del Consejo Técnico o no se realizará el trámite.
e) En su caso, la cancelación de la suspensión deberá solicitarse al H. Consejo Técnico antes del periodo de inscripción.

Aprobada en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico número 596 del 8 y 9 de octubre del 2014

LINEAMIENTOS DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS

Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones:

En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el Consejo Técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este reglamento. En caso excepcional y plenamente justificado, el Consejo Técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el Consejo Técnico de la Facultad o escuela correspondiente.

1. La solicitud se recibirá los dos primeros meses de iniciado el semestre. Semestre 1 (agosto y septiembre), y semestre 2 (febrero y marzo).
2. Sólo se dará curso a las solicitudes que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a) Solicitud debidamente requisitada (es obligatoria la firma del alumno y del Jefe de Carrera).
 - b) Entregar original del historial académico con firma y sello de la Unidad de Administración Escolar.
 - c) Entregar carta de exposición de motivos.
3. La solicitud de suspensión de estudios podrá ser por un semestre o por un año.
4. Una vez otorgada la suspensión de estudios, sólo se dará trámite cuando el alumno, o quien el designe con una carta poder, firme de recibido el resultado de su solicitud dentro de los 10 días hábiles, posteriores a la sesión del H.C.T.
5. En su caso, la cancelación de la suspensión deberá solicitarse al H. Consejo Técnico antes del periodo de inscripción.

Aprobada en la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico número 596, del 8 y 9 de octubre del 2014.